

Guatemala, 28 de febrero de 2018. ✓

Licenciado

Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez ✓

Viceministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro: ✓

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **AC-42-2018**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de Servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2018**. ✓

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyar en el análisis de necesidades de información de las distintas áreas del Despacho Superior.
 1. Identificación de la información correspondiente a los expedientes del departamento de Control Legal y Control Minero pertenecientes a la Dirección General de Minería.
- b) Apoyar en la planificación de flujos de datos para nuevas bases de datos del Despacho Superior.
- c) Apoyar en refinar los diseños lógicos de forma que estos puedan ser transferidos en un modelo de datos específico.
- d) Apoyar en refinar el diseño físico para cumplir con los requerimientos de almacenamiento físico.
 1. Diagramación de arquitectura de software para el área de desarrollo, versionamiento, pruebas y producción de los sistemas actuales y los nuevos del Ministerio de Energía y Minas.
- e) Apoyar en los nuevos sistemas de información.
 1. Desarrollo de aplicación para la notificación del estado de conexión de los servidores con la red del Ministerio de Energía y Minas.
- f) Apoyar en el mantenimiento y creación de estándares de datos.
 1. Identificación de problemas de integridad en tablas y datos de las bases de datos de los sistemas utilizados en el Ministerio de Energía y Minas.
- g) Apoyar en la realización de la documentación de base de datos, incluyendo estándares, procedimientos y definiciones internas (metadata).
- h) Apoyar en los controles de permisos y privilegios para acceso a los sistemas.
 1. Restablecimiento de contraseñas al sistema de expedientes a los usuarios que lo solicitaron.
 2. Verificación de usuarios correspondientes al sistema EXP.
- i) Apoyar en la capacitación del personal para uso de los sistemas.
 1. Resolución de dudas y problemas técnicos sobre los diferentes sistemas como EXP y SAC.
- j) Apoyar en el almacenamiento, copias de respaldo y procedimientos de recuperación.
 1. Creación de copia de seguridad a base de datos correspondiente al sistema de expedientes.

- k) Apoyar en la comunicación con los distintos departamentos del Despacho Superior, así como de los usuarios de los sistemas para asegurar la integridad y seguridad de los sistemas.
- l) Apoyar para mantener altos niveles de seguridad dentro y fuera de los sistemas.
- m) Apoyar en la instalación, configuración y mantenimiento de herramientas de extracción de información estratégica.
- n) Apoyar en la dirección y documentación de los procedimientos propios a su actividad.
 - 1. Documentación acerca de dificultades y errores localizados en los sistemas implementados actualmente en el Ministerio de Energía y Minas.
- ñ) Apoyar en la realización de datos en múltiples fuentes de datos.
- o) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores.
- p) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

Atentamente,

Luis Antonio Mejía Villalta
DPI No. (1939293920101)



Vo.Bo.

Señor
Duglio Alberto Pérez Cahueque
Jefe Departamento Informática
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Licenciado
Rodrigo Estuardo Fernández Ordóñez
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

